



SEMENARIO DE SALAMANCA.

MARTES 21 DE MARZO DE 1797.

Señor Editor.

Yo, que acá en mi caletre tenia ciertos humorcitos de Músico, nacidos de que algunos apasionados me lo querian hacer creer, mas bien por su mucha voluntad, que por sobrado entendimiento; ya estaba revosando en vanidad por encontrarme con algun Gaiferos, y que con este motivo se pusiese mi nombre en letra de molde (pues nunca lo he podido conseguir) quando cate Vd. que llegó á mis manos un librito, intitulado: Defensa de los Músicos. Yo, que soy algo vivo, luego me creí, que, como uno de los adocenados, le debía ser agradecido; pero quando ví su estilo, colocacion de discursos, y la substancia de la defensa, juré por mi P. S. Casiano de contradecirle, desfaciendo el agravio que yo suponía en mí y mis compañeros de la Música: no quería oír á los que me decían, que su Autor tenia algunas campanillas de Salamanquino, y sus rivetes de Catedrático de Música, con otros mil reparos de esta categoria. Pero tanto digeron mal de mi proyecto, que pensé tomar dictamen de cierto Licenciado Salmanticense (hoy vecino de la Corte) á fin de que me informára de las circunstancias del Autor, y me diera su parecer sobre mi atrevido pensamiento. Con efecto, lo hizo su merced, el Señor Licenciado, con la prudencia y laconismo propio de un Bachiller de Salamanca; á saber: te remito los informes que me pides; y en quanto al consejo solo te digo: que

Z

Don Quixote dexaba las peleas de poca monta para Sancho. Tan helado quedé al oír semejante respuesta, como si toda la nieve y yelo de los Pirineos hubiese caído sobre mí; resolviendo desde luego no escribir bien ó mal en este asunto. ¡Tanto puede el parecer de un Licenciado!

Pero ya se vé, como Dios no olvida á los suyos, un dia que fuí en casa del Maestro de Capilla á la golosina de los Villancicos, mientras afinaban, por distraerme de aquella gestion que tanto me fastidia, tomé un pape-lillo con visos de Monitor de Italia, y me hallé (como quien dice nada) con el Diario de Salamanca (Semana-rio quise decir, porque no es asunto para todos los dias.) Luego que acabé con las letras mayusculas, tuve la ne-cesidad de echar mano á mis anteojos, que cabalgué so-bre mis pobres narices, y seguí leyendo. Aquí fue mi pasmo, quando veo aquella introduccion de = *Todo un Colegio habla con Vd.*, y un *Colegio de Músicos de profes-ion*. ¡Conmigo habla! ¿pues he estado un monton de meses en Salamanca, y no me ha dicho palabra, y ahora que disto de él cien leguas, dice que habla conmigo? ¡O yo estoy durmiendo, ó he perdido la vista! Recorrí á dar un flote á los diafanos de mis anteojos; apretelos un puntito mas; y quiso Dios que ví aquel antecedente de = *Señor Editor*. ¡Gracias á las Animas benditas, pues habla al dicho Señor Editor, y no á mí! Pero mientras tanto no podia volver en mí de la impresion que me ha-bia causado; tanto, que observando mi mutacion los Músicos, acudieron con agua, otros con vino; hasta que á fuerza de aspersiones volví en mí, diciendo: ¡Anton, Anton, á fe que no dirá el Licenciado Salmantina que esta pelea es para Sancho! ¡Caballero y muy andante debe ser quien haya de sostener esta lid! Por estas palabras y otras que hablaba, como fuera de mí, quiso

Dios que volviese de aquella aun no empezada aventura. Por último pude contar lo que me habia causado aquel trastorno; y cediendo á sus muchas instancias, seguí leyendo, aunque sabe Dios no estaba del todo bueno. Concluida que fue la leccion (esto es, todo lo que estaba en castellano) pregunté: ¿que tal?; a paí parece que hay para todos! ¿Que dicen Vds.? Viendo que no respondian, observé que se miraban unos á otros; y con algunos gestos daban á entender la extrañeza del Seminario, por algunos terminillos á la verdad algo extram-bóticos para gente de poca pelea: como aquello de *automaton*, *resorte*, *rutina*, *esfinge*, *vulgo músico*, *insultado*, &c.; que por mas que en comunidad recorrimos la memoria, no pudimos hacer recuerdo de conocer alguno, que tuviese tal nombre ni apellido entre los Músicos de esta Comarca. Seguí preguntando, que les parecia las quatro preguntas: y como todos callaban, volví á instar; y al cabo de algunos tragamientos de saliva, dixo el primer Violin (contemporaneo del que tenia en mis tiempos esa Universidad) que cuenta entre sus excelencias la de estar 66 años en esta Iglesia: Yo, que quiere Vd. que diga, Señor Maestro (esto es, de primeras letras de puerta cerrada) yo por mí creo en Dios á puño cerrado. Siguió por su orden un Bajonista (que está en opinion de Santo) algunos terminillos de esa Gazeta no son muy católicos. El Violenchelo, que es de genio abierto, hombre de muchas noticias, pues lee, aunque atrasadas, las Gazetas, dixo: Yo no he visto semejante terminillo de esos, ni aun en el capítulo de Ginebra. Un Tenor diestro y algo travieso, dixo: yo no creo se pueda responder á esos casos ó cuentos por cosa buena; porque segun yo me huelo, ha de llevar eso alguna cosa de Mágia; y en Salamanca hasta de eso ha habido Cátedra. Ultimamente, replicó otro Tenor, no muy profun-

do en esta ciencia, pero tan grave y magestuoso, que todas sus acciones las hace á compás: eso está altamente profundo; y no hay mas que decir. Con esta especie se movió una sinfonía de guiñadas, gestos, risadas y altercados sobre las opiniones del valgo músico (hé! ¿que tal?) que por mas que gritábamos á duo el Maestro y yo para que callasen, no era posible, hasta que se me previno tomar el Semanario, y por señas decirles que aun quedaba mas; y empecé á leer las leyes; y como oyeron hablar en latin, todos recogieron su aliento y callaron: no sé porque sería; pues aunque se leía en latin, habia asimismo algunos Sacerdotes, y aun Capas de Coro; bien que todos Músicos.

Yo todo era mirar al Maestro, é instarle, á fin de que digese algo; pero como su merced es tan prudente, se excusaba con algunas sonrisas, y solo me dixo: bien, bien: hablaremos despacio: yo no soy Poeta de repente: Vd. piense el asunto, y mañana hablaremos: todo ese farrago tiene mucho de las Galeras del Papa Júlio: mucho gallardete, y poco vizcocho. Un Colegial que conocí estaba inquieto por decir algo, le pregunté: ¿dime hombre, que quieres decir? El con una viveza extraordinaria (porque es muy hábil, y lo quiere mucho el Cabildo, por dar á los Canónigos V. S.) dixo el siguiente cuento.

En Sevilla habia un Mono muy malo; y entre otras travesuras, que de él he oido contar, me gustó una muy particular, que creo, es á propósito para esas adivinas, que ha leído Vd.: es el caso, que en la casa del dicho Mono acostumbraban, despues de cenar, á cercarse á la lumbre, donde asaban castañas; y con ellas, y un trago, hacian hora de irse á la cama. El picaro Mono, que todo lo observaba, hacia lo mismo, quando la familia se recogia. Echando de ver algun doméstico la maña del

Mono , dió parte al Año ; y para ver á donde llegaban sus ardides , recogieron una noche tenazas , badil , y todo instrumento , que pudiera ser útil para sacar las castañas del fuego. Efectivamente , así se verificó ; y quando el Mono conoció estaban asadas las castañas , empezó á buscar las tenazas para sacarlas ; y no hallándolas , ni otro instrumento capaz de suplir su falta , aseguró á un Gato , y con su mano mañosamente las sacó y se las comió ; mientras el pobrete se lamia sus uñas semi-asadas. Se celebró el cuento : se rió mucho todo el vulgo Músico ; menos yo , que estaba pensando que en la escena que meditaba me habia de tocar hacer el papel del Gato.

Todo el mundo se fue ; y yo me despedí del Señor Maestro , quedando citados para otro dia.

Con efecto , partí como un rayo , queriendo á mis solas leer y releer el tal Diario ; exâminar sus puntos ó preguntas ; y aun ver si algun Legista me podía decir algo de las Leyes : lo que me hizo caer la sopa en la miel : pues , pasando por la plaza , entré en casa de un Abogado á dar leccion de escribir y contar á un hijo suyo ; y como me vió tan precipitado , me dixo : ¡ Señor Maestro , parece que alguna cosita hay entre manos ! Sí , Señor , le respondí ; y ya que es Vd. tan curioso , sepa , que le toca tambien algo : es el caso del tenor siguiente : Saqué mi Semanario , y se lo leí. El dicho Abogadillo , sin embargo de que era Bachiller , calló ; quedó suspeso ; y al cabo de un rato me dixo : mas valia haber llamado : pues estoy recorriendo la memoria ; y no me acuerdo de semejantes Leyes : sin duda serán algunas de las muchas que diariamente se forman por las continuas Pragmáticas que nos calientan la cabeza ; ¿ quién ha metido á esos Músicos en hacer nuevas Leyes ? ¡ Bien decía Solon , quando le preguntaron : que si habia dado todas las mejores Leyes á los Atenenses ! que respondió :

he hecho las ménos que he pedido , y las que pueden observar mis Conciudadanos. Concluí mi leccion ; y me fui á mi casa á trabajar ; y aunque la cena era algo ligera , fue la primera vez que me sobró.

Me encerré en mi quarto ; y quitando el polvo á algunos Librotos , que están canos de puro viejos , todos de poca válida : pues ninguno está enquadernado en pasta : recorrí las chocherías de Zerón , las frayladas de Nasarre , Solér , y Tosca : las gavachadas de Rousseau , Alambert , y Tartini : tambien algunas apuntaciones de Kirquer , Boécio , y otros , que ya no se usan ; y en unos papelotes , que me parecieron moldes de Montenegro , ví unas quantas citas de Pitágoras , Xenofonte , Aristóteles , Aristides , Platon , Philotime , y otros Autorcillos de antañazo : por fin Gentiles.

Ya vé Vd. , Señor Editor , si la trapala era floxa , para un Maestro de Escuela (digo de puerta cerrada , con honores de Sacristán , que hace mas de 18. años , que fui ; desde cuyo tiempo , aseguro á Vd. por nuestra amistad , no he vuelto á ver , ni oír , ni aun oler cosas de Música.) Lo cierto es , que yo con la barriga vacía , la cabeza llena de Música , y sin un quarto (pensión de mi Profesion) me hallaba con una gran disposicion para dormir. Ultimamente , me fue forzoso ; pues el candil se apagaba ,irme á la cama. ¡ Ojalá tal no hubiera hecho ! pues se movió en mi calabera un trastorno , que hasta aquella hora no sabía lo que era la testa de un Músico. Todo era vueltas y revueltas : dudaba si dormía en realidad ; y si algo dormitaba , me parecia que estaba despierto : ya me figuraba estar en la Grecia , dando algun combate de Música : ya me creia en el Egipto , baseando los primeros rudimentos del Arte : ya Pitágoras me hace la demostracion de los calculos ; y ya dos tocadores de Citaras , y Flautas me hacen ver , ser mas

propio el oído para la Música. Unos defienden su Citarra de un Tetracordo : otros de dos : otro añade una cuerda : Terpandro la muda : otro pone ocho cuerdas : aquel quiere diez : luego dice Anacreon , que la suya es mas á propósito ; porque tiene veinte (diez cada una con su octava.) Epigonus de Anoraë dice : que la suya de quarenta (veinte con sus octavas) que él ha inventado el puntear las cuerdas , que antes solo se herian con arco , ó un equivalente ; y al cabo la Citarra del Tetracordo , y todas las demás solo se reducían á doblar los Tetracordos ; y nunca hallaron ni hay mas especies que un diapason. Asi lo dixo Filotime , como que al fin no tenían mas que los tres generos Diatonico , Cromatico , y Enarmonico : que la variedad de modos era tan arbitraria , como los instrumentos , que al fin los principales solo eran tres , Dorio , Frigio , y Lidio. Estos , sin embargo de algunas alteraciones voluntarias de algunos Tocadores , sus posiciones eran el primero en *E. lami* , el segundo en *F. faut* , el tercero en *G. solreut* ; y para salir de un modo á otro tenían que variar de Instrumento ; y lo que mas hizo uno fue en una rueda fijar tres Citaras , cada una de su modo , y meneándose la rueda , se hallaba con facilidad la Citarra del modo que necesitaba ; cuya invencion se perdió por lá muerte del Inventor. Asi corria yo la Grecia (qual otro Anacharsis) y hubiera corrido el mundo entero , hasta que siendo de dia desperté , como de un parasismo. Tuve que aspergearme la cara unas quantas veces , y ya casi en mí con mi calvatrueno , que parecia un cuevano cargado de especies Egipcias , Griegas , Latinas , Francesas , y Españolas , todas me eran del mayor embarazo ; pero las que mas me molestaban eran las Salmantinas ; esto es , los fenomenos Físico-Músicos , y las dichas Leyes. Al fin me despexé alguna cosita , á beneficio de una gran

taza de agua hervida que tomé (mi desayuno ordinario) empecé á coordinar especies ; y me llené de consuelo, quando, sin saber cómo, ni cómo nó, me encontré penetrada la intencion de mi Señor Colegio. Esté corriendo en casa del Maestro de Capilla ; y como si llevara alguna cosa buena, le dixé : ¡albricias pido, Señor Maestro ! ¡todo está vencido ! ¡nada hay de nuevo ! ¡esta mala noche me he dado ; pero gracias á mis Libretas ! ¡todo lo he hallado ! Vea Vd. en pocas palabras todo el asunto. (*Se continuará.*)

NOTICIAS PARTICULARES.

Aviso. El Derecho del Quinto y Millon de la Nieve, correspondiente á la Real Hacienda, en el Casco de esta Ciudad, y su Temporada desde el Domingo de Ramos próximo hasta fin de Octubre de este año de 1797 se halla puesto en la cantidad de *seis mil rs. de vn.* Si alguna persona quisiese mejorar la postura, acudirá á la Administracion General de Rentas Provinciales, y Mesa del Señor Oficial Mayor Contador ; cuyo remate será á las doce en punto del dia Juéves 30 del presente mes de Marzo.

Pérdida. El Domingo anterior en la tarde se perdió un Rosario engarzado en plata con tres Medallas, desde San Estévan, Cármen Calzado, hasta el Rollo : si alguna persona lo hubiere hallado, lo entregará en la calle de Palomino, casa de un balcon de madera, donde se dará el hallazgo.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.